

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, abril 15 del 2005

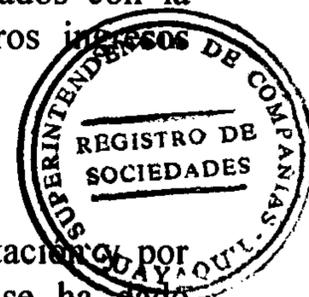
A los Accionistas
FERLOC S.A.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2004.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2004:

- Los Activos sumaban en el periodo 2003 US\$167.449,68 totalizando en el 2004 US\$.165.482,99 Dentro de los activos, las cuentas por cobrar fueron US\$12.784,95, los activos fijos totalizaron US\$ 152.606,53.
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$6.938,21 a provisiones de proveedores; US\$761,21 a provisiones sociales, US\$23.527,83 a obligaciones bancarias corrientes y US\$4.781,00 a obligaciones bancarias a largo plazo.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y los resultados acumulados en conjunto totalizaron US\$129.307,63.
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado del período presenta una pérdida neta de US\$5.516,55.
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$5.719,46., sumados con otros ingresos totalizaron US\$131.808,09.
- Los gastos de administración ascendieron a US\$137.324,64
- Al 31 de diciembre del 2004, la compañía no registra equipos de computación, por consiguiente no posee software alguno. Por lo tanto puedo decir que se ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías.



03 MAY 2005

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,


Cristina Naranjo B.
Gerente



03 MAY 2005